Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Agua y Desarrollo Rural
SAgencia de Medio Ambiente y Agua
Dirección General de Recursos Hídricos

INFORME SOBRE CONSULTAS DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 435335 (CONTRATO DE SERVICIO PARA LOS "TRABAJOS DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LOS PLANES HIDROLÓGICOS Y DE LOS PLANES ESPECIALES DE SEQUÍAS DE LAS DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS INTRACOMUNITARIAS DE ANDALUCÍA)

Se han recibido dos consultas relativas a la subida de la documentación relacionada con el sobre nº 3 en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

En cuanto a la oferta económica es indubitable que debe ser aportada mediante el modelo XII-A

Por lo que se refiere a la información para la valoración de los criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas nº 2, 3 y 4, el criterio seguido en el PCAP es la no exigencia por anticipado de la documentación acreditativa y su sustitución por declaraciones responsables según los modelos de los Anexos XII-B.

En el caso que en la plataforma aparezcan dos posibles apartados que pudieran corresponder a la misma información (enlace para subida del Anexo XII-B y otro con el título "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS"), dado el criterio expuesto este último apartado no sería necesario. No obstante, si la plataforma lo exige para cerrar la tramitación, puede aportarse de nuevo el anexo XII-B